

La falsedad de la puerta giratoria

ALBERTO MAYOL, SOCIÓLOGO Y ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE CHILE*

Se ha cumplido un año del incendio en la cárcel de San Miguel donde más de ochenta presos murieron. En ese instante se bosquejaron algunas críticas a un sistema carcelario excesivamente orientado a llenar las cárceles. Sin embargo, fue un espasmo. Hoy el ministerio del Interior insiste en criticar a los fiscales en busca de un incremento en la actitud punitiva contra los imputados. Además, se insiste en la puerta giratoria de la justicia y en la causa que se juzga evidente respecto a la delincuencia en Chile: la falta de sanciones a quienes traspasan los límites de la ley. Se ha convertido así en sentido común la necesaria judicialización de toda solución a la delincuencia; y el presidio y el aumento de sanciones como los métodos más eficaces para su combate. La pregunta es obvia: ¿sirve ampliar las cárceles y llenarlas de cada infractor para lograr una sociedad con menos delitos? La respuesta es no. Chile es hoy en día uno de los países con más presos en proporción a su población en el mundo. Los presos han aumentado desde 25.137 en 1997 a 42.033 en 2007 y Chile (como muestra el gráfico) aparece como el tercer país de la OCDE con más presos. Y aunque seamos uno de los países más punitivos del mundo y un récord en aumento de presos, la delincuencia sigue siendo una preocupación prioritaria para los chilenos. En

el informe Latinobarómetro 2010 la delincuencia es mencionada por los chilenos como el problema más importante del país.

Tasa de población en prisión (cada 100.000 habitantes en el país) de los países de la OCDE

Fuente: International Centre for Prison Studies



Por supuesto, la solución de meter gente presa para reducir la delincuencia es absurda, pues la principal causa sociológica de ella es la desintegración social y las cárceles no sólo no la resuelven ni la mitigan, sino que la aumentan. Por lo demás (y ya que el dios de la eficiencia anda tan importante) debemos agregar que tener a la gente presa es carísimo para el Estado y para la sociedad. Sólo considerando la prisión preventiva, donde el Estado tiene que costear los gastos de los presos y la sociedad pierde la productividad de los detenidos y sus visitas, se estima que se gastan (o se pierden) alrededor de 48 mil millones de pesos al año (Ahumada, Farren, Williamson, Los costos de la prisión preventiva en Chile, 2008).

En Chile nos han convencido que los jueces son blandos, que se deja salir con facilidad a los delincuentes y que si aumentaran las sanciones todo se resolvería. Sin embargo, Chile ya es un país lleno de presos y las sanciones han aumentado sistemáticamente. En Chile no hay puerta giratoria, estamos entre los países más punitivos del mundo. Y los delitos y la sensación de inseguridad continúan. ¿Realmente necesitan más pruebas para cambiar de perspectiva? ◀

* Colaboradores: Javiera Araya, Carla Azócar.